



**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
NÚCLEO DEL CAÑAR**

**Dr. Edgar Palomeque Cantos
DIRECTOR DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CAÑAR**

INFORMA:

Que la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo del Cañar, se rige por la Ley Orgánica de Cultura, sus reglamentos y resoluciones de la Junta Plenaria y suplementariamente por las leyes ordinarias.

Por lo expuesto, este marco legal "no aplica" para la institución que represento.

Azogues, diciembre 31 de 2017

Dr. Edgar Palomeque Cantos
DIRECTOR